# Talleres Gráficos de México realizó subcontrataciones indebidas, señala consejero

FABIOLA MARTÍNEZ

Talleres Gráficos de México (TGM) ha incurrido en subcontrataciones indebidas, advirtió el consejero Arturo Manuel Chávez López, quien antes de llegar al Instituto Nacional Electoral (INE), el 3 de abril pasado, dirigió seis meses esa empresa pública.

Durante ese lapso se percató de que su antecesora, Maribel Aguilera Cháirez, clasificó como "capacidad ampliada" lo que en realidad fueron mecanismos de subcontratación irregular de empresas para la producción de materiales y documentos electorales.

Hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció un plan para fortalecer a TGM y combatir así a los intermediarios o *coyotes* de la producción de material comicial, para que sea el Estado el que produzca la mayor parte del material y boletas, no sólo para el INE, sino también para los organismos electorales locales.

Este decreto se presentaría la próxima semana e incluiría la formación de un consejo de administración en el que participen, entre otros, académicos especializados.

–¿Le solicitaron su opinión para ese plan de fortalecimiento de TGM? –se le preguntó al consejero Chávez López.

–No, no me pidieron mi opinión, pero yo la di en una entrevista (donde habló de que antes de modificar su estructura y administración, TGM debía ser saneado, ante las presuntas irregularidades documentadas no sólo por él en su corto paso por ese organismo público, sino también por la Auditoría Superior de la Federación).

–¿En los seis meses que dirigió TGM identificó subcontrataciones?

–Salió un comunicado de la ex directora (Aguilera), con quien no estoy de acuerdo, porque ella hablaba de "capacidad ampliada", y en realidad es subcontratación.

–¿Qué subcontrató?

–Impresión de materiales. TGM sólo tiene unas instalaciones, no dos ni tres. Esas que ella llamaba "plantas 2 y 3" eran de empresas privadas, circunstancia que desde mi punto de vista no estaba dentro de la norma, pero para ella, sí.

Además del criterio del consejero Chávez, las presuntas irregularidades fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en sus últimos reportes producto de la revisión de las cuentas públicas 2024 y 2025. Es decir, aspectos anómalos durante la fabricación materiales para las elecciones federal y judicial.

Por ejemplo, en la auditoría 426, de la cuenta pública 2024, la ASF señala que TGM adjudicó directamente a Gráficas Corona varios servicios para ampliar su capacidad de producción en el proceso electoral 2023-2024. El informe señala que no se demostró que al adjudicar los servicios, el proveedor tuviera algún contrato vigente con TGM u otra dependencia previamente adjudicado mediante licitación pública.




# Talleres Gráficos subcontrató empresa para fabricar material electoral en 2024 por 580 mdp

GILBERTO BENÍTEZ

***En la elección de 2024, la entonces presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, firmó un convenio marco con Maribel Aguilera Cháirez, directora de Talleres Gráficos de México (TGM), para la impresión de la documentación del proceso federal, incluidas más de 300 millones de boletas para la elección de la Presidencia, Senado y Cámara de Diputados,*** y recomendó a los ***OPLE*** *que privilegiaran a* ***TGM*** *para la elaboración de sus documentos y materiales electorales para los comicios locales; finalmente,* ***Talleres Gráficos firmó un convenio de 580 millones de pesos con el INE y convenios con 13 OPLE por más de 600 millones de pesos en su conjunto,*** *con lo que sus capacidades quedaron rebasadas, e incluso algunos consejeros electorales advirtieron en ese momento el peligro de que no se cumpliera a tiempo con la entrega de las boletas y el resto de materiales.*

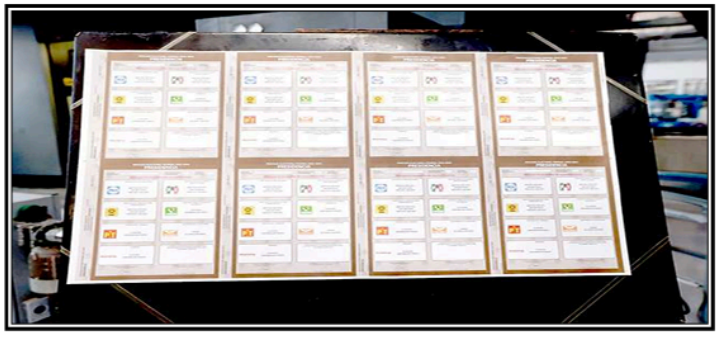
Para ampliar sus capacidades, ***Talleres Gráficos adjudicó el contrato TGM/GA/024/2024, por más de 427 millones de pesos, sin licitación pública, a la empresa Gráficas Corona JE, uno de los conglomerados que compiten con los hermanos Hernández Casillas, involucrados en el escándalo que provocó la renuncia de Guadalupe Taddei, en la industria a la que Sheinbaum se ha referido como "coyotes electorales".***

La ***Auditoría Superior de la Federación*** detectó al menos dos irregularidades: ***TGM no demostró el cumplimiento de los supuestos normativos que justificaran la excepción a la licitación pública y, aunque el proveedor emitió cuatro CFDI por un total de 427.4 millones de pesos, que se pagaron y registraron contablemente,*** *"dicho registro se efectuó con cargo a la cuenta de deudores de un servidor público de* ***TGM*** *y no a la cuenta acreedora del proveedor",* es decir, ***la Auditoría Superior presume triangulación de recursos.***

***Los contratos del INE y los OPLE con Talleres Gráficos tienen un transfondo político,*** la entonces directora del organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación, ***Maribel Aguilera Cháirez,*** fue nombrada en mayo de 2022 por el entonces presidente ***Andrés Manuel López Obrador,*** luego de ocupar una diputación federal por Morena de 2018 a 2021 y la delegación de ***Programas del Bienestar del Gobierno Federal en Durango,*** hasta 2022. La funcionaria morenista está casada con otro exfuncionario público cercano a ***López Obrador: el excónsul de México en El Paso, Texas, Antonio Meza Estrada, quien fue director de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) entre 2018 y 2021 y coordinador de la campaña de Morena en el distrito 03 de Durango. Meza Estrada*** *fue removido de la* ***Conaliteg*** *en medio de irregularidades denunciadas por contrataciones de esa dependencia, por las cuales compareció recientemente ante la Fiscalía General de la República.*


Maribel Aguilera Cháirez

Durante su gestión al frente de ***Talleres Gráficos, Maribel Aguilera también firmó un contrato con la Comisión Federal de Electricidad, dirigida hasta el 30 de septiembre de 2024 por Manuel Bartlett Díaz, el contrato para prestar el servicio de impresión de recibos de luz hasta 2027, por más de mil 700 millones de pesos, se firmó en noviembre de 2024, cuando Bartlett ya no estaba en CFE, para poder cumplir con este contrato, Talleres Gráficos tuvo que recurrir a un tercero: Gráficas Corona, del empresario Juan Sebastián Estrada Hernández, a quien se le adjudicó de manera directa el contrato de ampliación de capacidades, es decir, se le subcontrató, por más de 800 millones de pesos.***



***Maribel Aguilera Cháirez*** *concluyó su gestión al frente de* ***Talleres Gráficos de México*** *en septiembre de 2025, y fue sustituida por* ***Arturo Chávez López,*** *quien seis meses después fue nombrado consejero del* ***Instituto Nacional Electoral.***

El pasado 30 de junio, el titular de la ***ASF, Aureliano Hernández Palacios,*** *informó a la Cámara de Diputados sobre la presentación de 21 denuncias penales en contra de funcionarios de varias dependencias en las que se detectaron irregularidades graves que involucraban contrataciones por* ***600 millones de pesos, destacaba la denuncia por el contrato de TGM con Gráficos Corona por más de 427 millones.***

